



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA NRO. 002-2024-MDU

Uchumayo, 10 de enero de 2024

VISTOS:

El Informe N° 006-2024-MDU/GPP/ALAP de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, de fecha 09 de enero del 2024, Proveído N° 013 del Despacho de Alcaldía, de fecha 10 de enero de 2024, Proveído N° 041 de Gerencia Municipal, de fecha 10 de enero de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el segundo párrafo del artículo II, del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Municipalidad Distrital de Uchumayo, como Gobierno Local, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el artículo 46° numeral 46.1, señala: 1) Los Créditos Suplementarios, constituyen incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público.

Que, el literal 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala: Las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad (...).

Que, asimismo, el numeral 3 del artículo 50° del citado texto legal, a la letra dice (...) Los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente (...).

Que, de acuerdo a lo establecido por el artículo 20° numeral 6 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, son atribuciones del alcalde, el dictar decretos y resoluciones de alcaldía con sujeción a las leyes y ordenanzas; asimismo, el artículo 43° señala que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo.

Que, mediante Informe N° 006-2024-MDU/GPP/ALAP, emitido por la Gerencia de Planificación y Presupuesto, es de la opinión: Primero. - Realizar la Modificación Presupuestal en el Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Uchumayo para el año fiscal 2024, realizando la incorporación de Saldos de Balance para el año fiscal 2024 hasta por la suma de S/ 1,625,688.00 (Un millón seiscientos veinticinco mil con seiscientos ochenta y ocho con 00/100 soles), con Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados; Rubro 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones.

Que, mediante Proveído N° 013, emitido por el Despacho de Alcaldía, solicita se dé el trámite conforme a ley.

Que, mediante Proveído N° 041, emitido por Gerencia Municipal deriva los actuados a Secretaría General a fin de que, se proyecte la Resolución de Alcaldía.

Por tanto, estando a lo expuesto precedentemente y en uso de la atribución conferida por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. — APROBAR, la Modificación Presupuestal en el Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Uchumayo para el año fiscal 2024, realizando la incorporación de Saldos de Balance para el año fiscal 2024 hasta por la suma de S/ 1,625,688.00 (Un millón seiscientos veinticinco mil con seiscientos ochenta y ocho con 00/100 soles), con Fuente de Financiamiento 5 Recursos Determinados; Rubro 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones; de acuerdo al siguiente desgagado:

INGRESOS

- Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
- Rubro : 18 Canon Y Sobre canon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones
- Clasificador de Ingreso : 19.1 1.1 1 Saldo de Balance

TOTAL INGRESOS S/ 1,565,592.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
UCHUMAYO

EGRESOS:

Sección Segunda	: Instancias Descentralizadas	
Pliego	: Gobiernos Locales	
Tipo de Transacción	: 2 Gastos Presupuestarios	
Fuente de financiamiento	: 5 Recursos Determinados	
Rubro	:18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	
Producto y/o proyecto	: 2285232 *MEJORAMIENTO DEL MIRADOR TURISTICO EN EL CERRO SALAVERRY, DISTRITO DE UCHUMAYO, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA,	
Categoría de Gasto	: 6 Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6. Adquisición de activos no financieros	<u>SI. 262,957.00</u>
Rubro	:18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	
Producto y/o proyecto	:2492239 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO EN EL DISTRITO DE UCHUMAYO, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	
Categoría de Gasto	: 6 Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6. Adquisición de activos no financieros	<u>SI. 306,224.00</u>
Rubro	:18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	
Producto y/o proyecto	:2506735 CREACION DE LOCAL COMUNAL DE USOS MULTIPLES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO BUENOS AIRES EN EL DISTRITO DE UCHUMAYO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA.	
Categoría de Gasto	: 6 Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6. Adquisición de activos no financieros	<u>SI. 2,475.00</u>
Rubro	:18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	
Producto y/o proyecto	: 2508681 CREACION DE LOS SERVICIOS DE DRENAJE PLUVIAL TRAMO CARRETERA CERRO VERDE, P.J. VIRGEN DE LA CANDELARIA, P.J. AMPLIACION CERRO VERDE, P.J. CERRO VERDE Y P.J. ALTO CERRO VERDE DEL DISTRITO DE UCHUMAYO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	
Categoría de Gasto	: 6 Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6. Adquisición de activos no financieros	<u>SI. 132,753.00</u>
Rubro	:18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	
Producto y/o proyecto	: 2533899 MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE USOS MULTIPLES DEL CARMEN II EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA EL CARMEN II DEL DISTRITO DE UCHUMAYO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	
Categoría de Gasto	: 6 Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6. Adquisición de activos no financieros	<u>SI. 64,796.00</u>
Rubro	:18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	
Producto y/o proyecto	:2535337 *MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS GRANJEROS CASA HUERTA LA MOLINA, DISTRITO DE UCHUMAYO, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA*	
Categoría de Gasto	: 6 Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6. Adquisición de activos no financieros	<u>SI. 7,931.00</u>
Rubro	:18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	
Producto y/o proyecto	: 2558286 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UNA PLANTA	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
UCHUMAYO

DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE CONGATA DEL DISTRITO DE UCHUMAYO - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **S/. 41,108.00**

Rubro :18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones

Producto y/o proyecto :2561952 RENOVACIÓN DE COBERTURA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y LUMINARIA; EN EL (LA) CANCHA DEPORTIVA DE GRASS SINTÉTICO EN LA LOCALIDAD CERRO VERDE, DISTRITO DE UCHUMAYO, PROVINCIA AREQUIPA, DEPARTAMENTO AREQUIPA

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **S/. 1,320.00**

Rubro :18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones

Producto y/o proyecto :2568129 MEJORAMIENTO DEL LOCAL DE USOS MÚLTIPLES LETICIA EN EL ASENTAMIENTO HUMANO NUEVA LETICIA DEL DISTRITO DE UCHUMAYO, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA*

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **S/. 131,216.00**

Rubro :18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones

Producto y/o proyecto :2571131 MEJORAMIENTO SERVICIO EDUCATIVO INICIAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA ESTACION UCHUMAYO DEL DISTRITO DE UCHUMAYO, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **S/. 3,500.00**

Rubro :18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones

Producto y/o proyecto : 2574660 ADQUISICION DE EQUIPOS DE OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS Y MOBILIARIO DE OFICINA; EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO, DISTRITO DE UCHUMAYO, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **S/. 19,170.00**

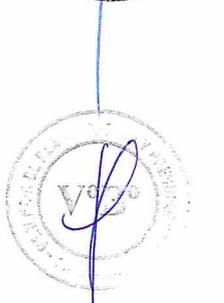
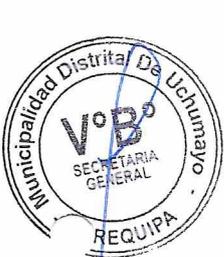
Rubro :18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones

Producto y/o proyecto : 2589629 CREACION DE LOS SERVICIOS CULTURALES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y LAS ARTES EN MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO DISTRITO DE UCHUMAYO DE LA PROVINCIA DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Categoría de Gasto : 6 Gastos de Capital
Genérica de Gasto : 2.6. Adquisición de activos no financieros **S/. 300,000.00**

Rubro :18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones

Producto y/o proyecto :2592078 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCION DE SALUD BASICOS EN CENTRO DE SALUD CONGATA CERRO VERDE Y UCHUMAYO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA SALUD MENTAL DE LA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
UCHUMAYO

¡Construyendo una nueva Historia!

POBLACION DEL DISTRITO DE UCHUMAYO DE PROVINCIA
DE AREQUIPA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

Categoría de Gasto	: 6 Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6. Adquisición de activos no financieros	S/. 291,502.00
Rubro	:18 Canon Y Sobrecanon, Regalías, Renta De Aduanas Y Participaciones	
Producto y/o proyecto	: 2601684 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS VERDES EN LA GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO, DISTRITO DE UCHUMAYO EN LA PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	
Act/Al/Obra	: 5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA	
Categoría de Gasto	: 6 Gastos de Capital	
Genérica de Gasto	: 2.6. Adquisición de activos no financieros	S/. 640.00

TOTAL EGRESOS

S/.1,565,592.00



ARTÍCULO SEGUNDO. – ENCARGAR a la Gerencia de Planificación y Presupuesto, elaborar las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO TERCERO. – ENCARGAR a la Gerencia de Planificación y Presupuesto, la remisión de la presente Resolución y las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestaria", dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes de aprobada a los organismos señalados en el numeral 31.4 del artículo 31 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UCHUMAYO

Harán José Abel Velarde
ALCALDE



Plaza Salaverry N° 100 Uchumayo – Telefax: 493014
Urb. El Carmen – Congata – Telf: 411328

